

El envejecimiento de las poblaciones: los casos de España y México

Population Ageinc: the cases of Spain and México

Aurora GARCÍA BALLESTEROS¹, María Inés ORTIZ ÁLVAREZ²,
María del Consuelo GÓMEZ ESCOBAR^{3*}

Recibido: 10 de marzo de 2003

Aceptado: 14 de mayo de 2003

RESUMEN

España y México son dos países en estadios diferentes de la transición demográfica, pero en ambos países el proceso de envejecimiento se ha caracterizado por su rapidez e intensidad. La creciente población mayor de 65 años y sobre todo la de más de 80 años se enfrenta a diversas dificultades que la misma población considera que son inherentes a su edad. La preocupación por incremento de la «carga» que este grupo representa para la población económicamente activa, así como por el impacto de la creciente demanda de pensiones de jubilación que afectan al gasto social y la economía en general es común en ambos países. El conocimiento más detallado de la población mayor de 65 años en entornos geográficos diferentes, de sus preferencias residenciales y de ocio y consumo, de sus necesidades, de sus comportamientos socioespaciales puede contribuir a la necesaria solidaridad intergeneracional que constituye uno de los retos del siglo XXI.

PALABRAS CLAVES

Geografía de la Población
Envejecimiento
México
España

ABSTRACT

Spain and Mexico are countries in different demographic transition stages, but in both countries the ageing process is characterized by its intensity and high pace. The number of aged (over 65 years and over 80 years) people is growing and they face problems believed by everybody to be inherent to ageing. Both countries have the same concern for the increasing «load» aged people represent for the economically active population and for the impact that increasingly retirement pensions exercise on social welfare and general economy. A better understanding of aged population on different geographical environments, of their residential, leisure and consumption preferences, of their needs and of their social and spacial behaviours may contribute to the so-needed inter-generation solidarity, one of the challenges set for the 21st century.

KEY WORDS

Population
Geography
Ageing
Mexico
Spain

¹ Departamento de Geografía Humana de la UCM.

² Instituto de Geografía, UNAM.

³ Instituto de Geografía, UNAM.

* Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación sobre Geografía del Envejecimiento en México que se desarrollan en el Instituto de Geografía, UNAM, así como del proyecto multidisciplinar financiado por la UCM PR269/98.

Colaboradores: en la recopilación, captura, procesamiento automatizado de la información y elaboración de la cartografía, Leticia Gerónimo Mendoza, Luz Angélica Méndez Estrada, Juan Pablo Hernández Orduña y César Javier Rosas Ruiz, becarios del proyecto y alumnos del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Asimismo, se agradece a la Técnica Académica del Instituto de Geografía, Mtra. Elvira Eva Saavedra Silva, la corrección del documento final.

SUMARIO 1. Los organismos internacionales y la preocupación por el envejecimiento de las poblaciones. 2. Las medidas del envejecimiento. 3. El actual envejecimiento de la población española. 4. El actual envejecimiento de la población mexicana. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

La globalización está teniendo una desigual repercusión en las condiciones de vida de la humanidad en las distintas partes del mundo. Entre los cambios que está produciendo en los últimos 20 años en el campo económico, social y demográfico nos vamos a fijar en los que repercuten en el envejecimiento de las poblaciones, que constituye uno de los principales problemas del siglo XXI, pues todos los países están atravesando una transición hacia una sociedad más vieja que la del pasado siglo.

Desde el punto de vista demográfico el envejecimiento es consecuencia de la transición demográfica cuyo proceso desemboca en una etapa que se puede denominar postransicional caracterizada por una estructura por edades en la que, según Naciones Unidas, hay una alta proporción de ancianos en constante incremento y con escasas perspectivas de reversibilidad del proceso. Proporción que se fija en al menos un 10% del total de la población, porcentaje que si además se corresponde con un elevado valor absoluto es causa de importantes consecuencias socioeconómicas en los espacios a los que afecta.

Sin embargo, el envejecimiento de las poblaciones no es un hecho nuevo, pues desde el punto de vista demográfico es un proceso relativo a las características de la dinámica demográfica de cada sociedad en cada momento. Así en el siglo XVII, Colbert introdujo el criterio de la edad en relación con la capacidad para llevar armas y fijó en 60 años la edad para considerar a un hombre como «viejo», es decir no apto para dicho cometido. Con este criterio no hay ninguna referencia a las mujeres. Algo análogo sucede cuando a mediados del siglo XVIII se introduce la idea de jubilación entendida como imposibilidad para ganarse la vida por los problemas físicos vinculados a la edad (Bourdelaís, 1994) y por tanto la vejez como el periodo posterior a ese momento.

Entre las diferentes perspectivas del envejecimiento, la demográfica ha fijado en el momento actual los 65 años como el umbral que separa la población vieja de los adultos. Cifra convencional que tiende a equiparar el envejecimiento demográfico con el laboral, pues se corresponde con la edad de la jubilación en un amplio número de países y en especial en los desarrollados. Pero demográficamente posiblemente el criterio más adecuado sería la cifra que marca la esperanza media de vida, aunque las diferencias en la misma tanto en el tiempo como en el espacio impedirían la comprensión de los procesos de envejecimiento y la comparación entre los diversos países del mundo. Así, según los últimos datos del *Population Reference Bureau* (2002), a escala mundial la esperanza media de vida está en los 67 años, cifra que encubre el contraste entre los países desarrollados (76 años) y los menos desarrollados (65 años o 63 si excluimos China, valor que no debe de hacer olvidar la existencia todavía de muy bajas esperanzas medias de vida, como en un gran número de países de África, como por ejemplo Zambia con 37 años).

La actual preocupación por el envejecimiento de la población deriva de la toma de conciencia de que en la etapa postransicional, en la que se encuentran ya un gran número de países y hacia la que caminan el resto como consecuencia de la universalización de la caída de la mortalidad a todas las edades, del aumento de la esperanza media de vida y del descenso de la fecundidad, el incremento de la población mayor de 65 años, e incluso mayor de 80 años, es imparable y tiene importantes repercusiones sociales y económicas que es preciso afrontar.

Ahora bien, el envejecimiento de la población es un hecho universal, un aspecto más de la globalización, pero los procesos que han conducido a la situación actual y las características del mismo presentan algunas diferencias entre los distintos países en función de sus procesos de caída de la fecundidad y de la mortalidad. Por ello, en fecha reciente, instituciones como el *National Research Council* están fomentando los estudios comparativos entre los procesos de envejecimiento de varios países pues las edades de jubilación no siempre coinciden, ni los sistemas de pensiones son análogos, por lo que las repercusiones del envejecimiento son también diferentes a escala social y económica.

En este contexto nos proponemos comparar España y México, dos países con muy diferente peso demográfico pues frente a los poco más de 41 millones de habitantes del primero, están los más de 101 millones del segundo, con esperanzas medias de vida no muy diferentes, 79 años en el caso de España, 75 en el de México, pero con dinámicas demográficas que conducen a un desigual peso de la población mayor de 65 años. En efecto, en el caso español el índice sintético de fecundidad está entre los más bajos del mundo (1,2 en 2002), mientras que el de México aún se mantiene por encima del umbral de reemplazo (2,9 en la misma fecha, según datos del P.R.B.). Respecto a las tasas de mortalidad, en ambos casos son bajas, 9 por mil en España, 5 por mil en México, siendo la mortalidad infantil sensiblemente más baja en España que en México (4,5 frente a 25 por mil). Estos datos hacen estimar el cambio proyectado de la población de ambos países entre el 2002 y el 2050 en términos muy diferentes: un aumento del 2% en el caso de España y del 48% en el de México. Datos y cambio que hay que examinar a la luz del diferente peso que actualmente tienen los menores de 15 años y los mayores de 65 en ambos países (menores de 15 años, 33 por ciento de la población mejicana, 15 por ciento de la española; mayores de 65 años, 5% de la población mejicana, es decir unos cinco millones de personas, 17% de la población española, es decir unos siete millones de personas). Cifras a las que conviene añadir a efectos de precisar sus repercusiones económicas, el diferente ingreso per cápita de ambos países ajustado según la paridad del poder de compra, 8.790 dólares en el caso de México, 19.260 en el de España.

1. Los organismos internacionales y la preocupación por el envejecimiento de las poblaciones

El debate y la preocupación por los problemas demográficos del mundo está presente en su formulación moderna desde al menos el siglo XVIII (Chasteland, 1994), primero en las sociedades científicas, después en los organismos internacionales con ánimo incluso de realizar

recomendaciones de actuación de alcance mundial. Sus matices han ido cambiando en paralelo a otros debates económicos y políticos, incluido recientemente el peso electoral de la población mayor de 65 años en muchos países.

La primera conferencia científica sobre población tuvo lugar en Bruselas en 1853 con la finalidad de modernizar los procedimientos censales. Las reuniones posteriores entre 1876 y 1912 tuvieron como preocupación fundamental las consecuencias que el crecimiento demográfico estaba teniendo en las condiciones higiénicas y sanitarias de las ciudades. Preocupación a la que responden por ejemplo en España las llamadas *topografías médicas* (Urteaga, 1980; Casco, 2001).

En los estudios demográficos, 1927 es una fecha clave, pues tras una reunión organizada por Margaret Sanger, pionera de la planificación familiar, se funda la UIESP (Unión internacional para el estudio científico de la población) cuyo carácter internacional en aquellos años era limitado, pues el debate sobre los problemas demográficos se circunscribía a Europa y los temas que preocupaban eran las migraciones y la planificación familiar.

Tras la Segunda Guerra Mundial entra en el debate demográfico Estados Unidos y en especial sus fundaciones, que introducen la preocupación por las implicaciones políticas y sociales del crecimiento demográfico a nivel mundial. Preocupación a la que se suma Naciones Unidas, dando a los debates demográficos un carácter verdaderamente internacional en 1946 con la creación de una Comisión de la Población que, tras la Conferencia del Cairo en 1994, ha pasado a denominarse de la población y el desarrollo.

A partir de la década de los cincuenta Naciones Unidas, en algunos casos con la colaboración de la UIESP, organiza diversas reuniones internacionales (Roma, 1954; Belgrado, 1965; Bucarest, 1974; México, 1984; El Cairo, 1994), en las que se abordan las preocupaciones demográficas presentes en cada momento: mejora de las estadísticas en los países no desarrollados; el papel de la fecundidad como factor socioeconómico del desarrollo..., todo ello en el marco de la idea de que «el crecimiento de la población durante los próximos 25 años reviste una importancia tal que trasciende las consideraciones económicas y sociales. Está en el centro mismo de nuestra existencia» (Naciones Unidas, 1959). Sin embargo, el envejecimiento de la población, que ya era perceptible en algunos países como Francia, no es motivo todavía de atención. El peso de la población de más de 65 años a escala mundial es aún muy escaso. La preocupación por los programas demográficos para los países en vías de desarrollo atrae la atención y los fondos de Naciones Unidas en especial con la creación del FNUAP (fondo de las Naciones Unidas para las actividades en materia de población), operativo desde 1969. Los temas demográficos adquieren progresivamente un matiz político e ideológico que desplaza al técnico. Los planes mundiales de acción en materia de población de las conferencias de Bucarest, México y El Cairo (vigente hasta el 2015), son muy significativos al respecto.

Si examinamos el envejecimiento a la luz de la Conferencia del Cairo y su plan de acción actualmente vigente, se trata de uno de los temas que junto con la mortalidad y las migraciones apenas fue tratado, pese a constituir dimensiones básicas de la situación demográfica actual y

haber sido tratado y considerado como importante en la conferencia regional de los países asiáticos. En feliz frase de Lassonde (1996) constituye uno de los silencios de El Cairo.

Sin embargo, en el breve espacio dedicado al envejecimiento en El Cairo, las delegaciones hicieron algunas reflexiones de interés para los debates posteriores. En primer lugar estuvieron de acuerdo en que el envejecimiento no constituye un problema en sí mismo, pues las personas mayores en la tradición de la mayoría de los países y en especial en aquellos en los que la esperanza media de vida es baja, son depositarias de los saberes y la experiencia de sus sociedades. Ahora bien, el envejecimiento representa un nuevo desafío para las políticas de salud y seguridad social de los países.

Por otra parte, el envejecimiento se presenta como una tendencia ineludible para todos los países y consecuencia del propio modelo de crecimiento demográfico y de sus innegables éxitos en el aumento de la esperanza media de vida y en el descenso de la fecundidad (Grinblat, 1986), y si en 1950 la edad mediana de la población mundial era de 23,4 años, el continuado descenso de la fecundidad y la mortalidad, proyecta la misma en el año 2025 a 31,2 años. Pero el envejecimiento, plantea desafíos diferentes en cada país en función de su intensidad, de su volumen y de sus políticas sociales. En todos los casos la competencia y/o la solidaridad entre las generaciones es una realidad de las sociedades contemporáneas.

Pese a que el envejecimiento constituye uno de los «silencios» de la conferencia del Cairo, Naciones Unidas ha manifestado un interés por los problemas del envejecimiento desde al menos 1982 con la convocatoria de la *Primera Asamblea Mundial sobre el envejecimiento* que se reunió en 1982 en Viena, que adoptó un Plan de Acción Internacional que ponía más el énfasis en la mejora de las condiciones de vida de los mayores que en las consecuencias socio-económicas del envejecimiento en las que han insistido las reuniones posteriores. Sin embargo esta Asamblea se reúne en una fecha en la que el envejecimiento solo es perceptible en los países más desarrollados y en especial en los de Europa occidental, estando la situación mundial en el inicio de lo que se ha denominado con muy diversa y no inocua terminología «revolución silenciosa», «terremoto demográfico», «nuevo orden internacional de la población», «segunda transición demográfica»...

Las actuaciones derivadas de dicho plan de acción fueron desiguales y sus resultados variaron en función de la disparidad de los recursos de los distintos países, así como de sus prioridades políticas y sociales. En líneas generales se puso el acento en temas de infraestructuras, salud, viviendas, participación social y mayor seguridad en los ingresos de las personas mayores.

Según la encuesta realizada por la División de Políticas Sociales y Desarrollo de Naciones Unidas, los progresos alcanzados desde la celebración de la Asamblea de Viena hasta la Segunda Asamblea celebrada en 2002 en Madrid se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La mayor parte de los países desarrollados tienen mecanismos nacionales de coordinación bien establecidos para las cuestiones relativas al envejecimiento. En los países en desarrollo y con economías en transición, estas infraestructuras se encuentran en diferentes niveles de desarrollo.

- La mayoría de los países consideraron que los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1991, habían servido de importante directriz para la formulación de sus planes nacionales.
- En general se han mejorado los servicios de atención a la salud de las personas mayores en todos los países y en algunos países desarrollados incluso se han establecido sistemas universales de atención de salud, instituido programas de asistencia no estructurada y domiciliaria y capacitado a profesionales de la salud en aspectos geriátricos.
- Respecto a la vivienda se han creado residencias de ancianos e incluso en algunos países se han proporcionado viviendas a las personas de edad, especialmente a las personas sin hogar.
- En algunos países se ha mejorado el acceso y el desplazamiento de las personas de edad proporcionándoles, por ejemplo, servicios de transporte público con descuento.
- En algunos países se han establecido regímenes de pensiones y planes de seguridad social, universales, limitados o voluntarios para asegurar los ingresos de las personas mayores.

La creciente preocupación por el envejecimiento de las poblaciones y el progresivo peso de las personas mayores en muchos países llevó a la declaración de 1998 como el Año Internacional de las personas mayores que se inicia con una significativa declaración de Kofi Annan: «estamos en medio de una revolución silenciosa que va más allá de la demografía con importantes repercusiones económicas, sociales, culturales, psicológicas y espirituales».

Con motivo de dicho año la OIT realizó diversos llamamientos en pro de considerar el envejecimiento como la historia del éxito en la salud pública del siglo XX, pues «un número creciente de personas nacidas por todo el mundo sobreviven a las enfermedades y discapacidades infantiles que estragaban a sus predecesoras. Tendrán una esperanza de vida que nadie soñaba hace siglos» (OIT, 1999). Pero además esta organización ha integrado en sus actividades la problemática de los trabajadores de edad desde hace mucho tiempo. Ya en 1980, se aprobó una «Recomendación sobre trabajadores de edad» que tiende a proteger sus derechos en cuanto a igualdad de trato y a asegurar la cobertura de sus necesidades específicas. Reconociendo además las profundas diferencias entre las situaciones de los países desarrollados y los que aún no han llegado a esta situación.

Finalmente la Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento se celebró en 2002 en Madrid con el llamamiento a *una sociedad para todas las edades*. En ella se adaptó el Plan de Acción Internacional de 1982 a las nuevas necesidades y a la toma de conciencia del envejecimiento como un fenómeno global con fuertes implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas, ya que en el siglo XXI muchos países van a duplicar en menos de 25 años el número de mayores de 60 años, proceso que en el siglo XX llevó algo menos de 100 años a la mayor parte de los países de la Europa occidental.

Ante esta situación y con motivo de dicha asamblea, Juan Somavia, director general de la OIT, afirmaba que «la vitalidad de nuestras sociedades depende cada vez más de que se garantice que las personas de todas las edades, incluidas las mayores, permanecen plenamente integradas en la sociedad. Para las personas de edad avanzada, la inclusión social significa obtener unos ingresos decentes derivados de su trabajo o de su pensión de jubilación, así como contar con la posibilidad de participar en la vida de la comunidad mediante el empleo, el trabajo voluntario u otras actividades».

El nuevo Plan Internacional incorpora el envejecimiento a las estrategias de desarrollo y de lucha contra la pobreza, pero sin que la asamblea acordase fuentes de financiación para afrontar las nuevas situaciones, pues deja en manos de los Gobiernos el desarrollo de las líneas de actuación propuestas, por lo que difícilmente se van a abordar las consecuencias del envejecimiento en los países en vías de desarrollo. Sólo el prometido aumento en la cumbre de Monterrey de la ayuda al desarrollo puede paliar esta situación.

Como marco al objetivo de este trabajo se han querido presentar algunas de las numerosas reuniones internacionales que muestran que la preocupación por el envejecimiento, entendido como problema del siglo XXI y/o como logro del siglo XX, ha traspasado los límites científicos y ha pasado a ser objeto de debates políticos incapaces, al menos de momento, de proponer soluciones para corregir otra de las desigualdades de la actual globalización: la diferente situación de los ancianos en el mundo.

2. Las medidas del envejecimiento

Medir el envejecimiento de la población, especialmente a la hora de comparar países con parámetros de fecundidad y mortalidad diferentes y con procesos y estructuras demográficas diferentes, es una tarea compleja que implica recurrir a una serie de indicadores estructurales, analíticos y sintéticos, descritos por diversos autores (Vinuesa, 1995; Requés Velasco, 1997).

Entre los índices analíticos se van a utilizar la tasa de envejecimiento (población total de 65 años y más / población total, multiplicado por 100); el índice de envejecimiento (población total de 65 años y más / población de 0-4 años, multiplicado por 100); el índice de dependencia de viejos (población total de 65 años y más / población de 15-64 años, multiplicado por 100). El acelerado envejecimiento de la población ha hecho necesario medir tanto el sobre-envejecimiento como la evolución del envejecimiento por la base. Para el primero se va a utilizar el llamado índice de sobre-envejecimiento o de longevidad (población de 75 años y más / población de 65 años y más años, multiplicado por 100); para la segunda se utilizará el índice de tendencia (población de 0-4 años / población de 5-9 años, multiplicado por 100). De los índices sintéticos se han utilizado la edad media y la edad mediana, por considerarlos los más habituales y significativos. En la mayoría de los índices se ha realizado la correspondiente diferenciación por género.

Como complemento de estos indicadores cuantitativos se ha recurrido a otros que permiten realizar una valoración más cualitativa del envejecimiento de ambos países. Así se han calcula-

do los de Friz, Sundbarg y Burgdöfer. El primero toma como base 100 la población de 30 a 50 años y refiere la misma de 0 a 20 años. Para interpretar los resultados considera los valores superiores a 160 como representativos de una población joven y los inferiores a 60 de una población vieja, siendo los comprendidos entre ambos valores propios de una población madura.

El índice de Sundbarg tras dividir a la población en tres grandes grupos de edad: 0 a 15 años, 15 a 50 y 50 y más, toma como base cien a la población entre 15 y 50 años y refiere a él los demás grupos. Si el porcentaje de los menores de 15 años supera al de 50 y más, la población es de tipo progresivo, si los valores están igualados la población es estacionaria y si el grupo de 50 y más supera porcentualmente al de menores de 15 la población es regresiva.

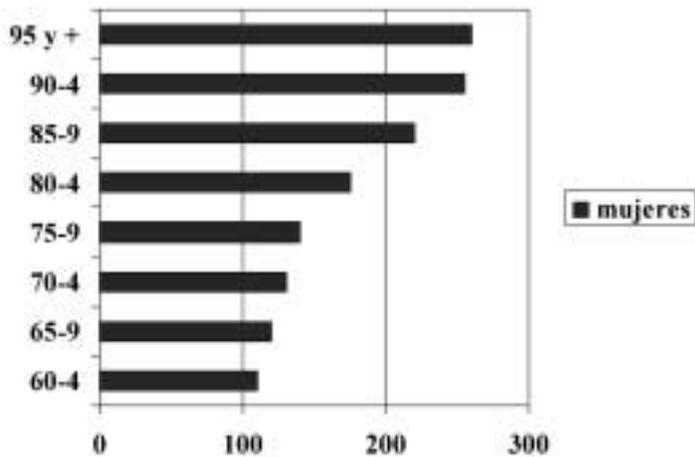
Finalmente el índice de Burgdöfer se elabora haciendo en un eje de coordenadas un rectángulo proporcional a los efectivos del grupo de 6 a 15 años y se compara con el dibujado con los efectivos del grupo de 45 a 65 años. Según que el primero sea mayor, igual o menor que el segundo, la población será joven, madura o vieja.

3. El actual envejecimiento de la población española

El envejecimiento de la población española, al igual que el de cualquier país, hay que interpretarlo como la culminación del largo proceso modelizado por las teorías de la transición demográfica y de la transición epidemiológica (Requés, 1997), siendo uno de los fenómenos claves para definir la segunda transición demográfica o la etapa postransicional.

En España el proceso que lleva a la actual situación de envejecimiento se inicia a principios del siglo XX, acelerándose a partir de la fuerte caída de la fecundidad a mediados de la década de los setenta. Entre 1900 y 1970, el índice sintético de fecundidad ha pasado de 4,71 a 2,88 y desde esa fecha y 2001 ha caído a un 1,24 y ello pese al centesimal repunte de los últimos años, posiblemente por la contribución de los inmigrantes.

Caída de la fecundidad que unida a la de la mortalidad en las edades más avanzadas hace que el proceso de envejecimiento español sea uno de los de ritmo más rápido dentro de los países desarrollados, pues se produce casi simultáneamente por la base y por la cúspide de la pirámide. Así la esperanza media de vida al nacer ha pasado de 33,85 en los hombres en 1900 a 69,57 en 1970, y en las mujeres de 35,7 a 75,06. Entre esa fecha y 2001 pasa a 76 y 83 años respectivamente. Pero además si analizamos las pirámides de años por vivir (García Ballesteros, 1992) y la esperanza media de vida a los 65 años, se observa que si en 1900 era inferior a los 10 años, en 2000 es de 19,8 años para las mujeres y de 16 para los hombres. Pero además también ha aumentado la esperanza media de vida a los 75 años, que era inferior a 5 años a principios del siglo XX y en 2000 es casi de 10 años para los hombres y próxima a 12 en las mujeres. Por ello se calcula que el periodo medio de viudedad de las mujeres es de unos 4,7 años y la proporción de mujeres supera a la de hombres en todos los grupos a partir de los 60 años (fig. 1), hecho en el que junto a la sobremortalidad masculina incide la llegada a estas edades de las generaciones que intervinieron en la guerra espa-

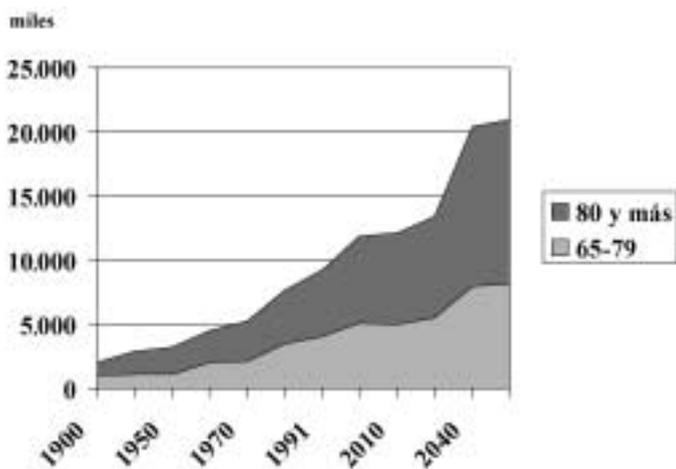


Fuente: Censo y elaboración propia.

Figura 1. Mujeres mayores por cada 100 hombres en España en 2000.

ñola de 1936-1939 y en las que la mortalidad de la población masculina fue más intensa que la femenina.

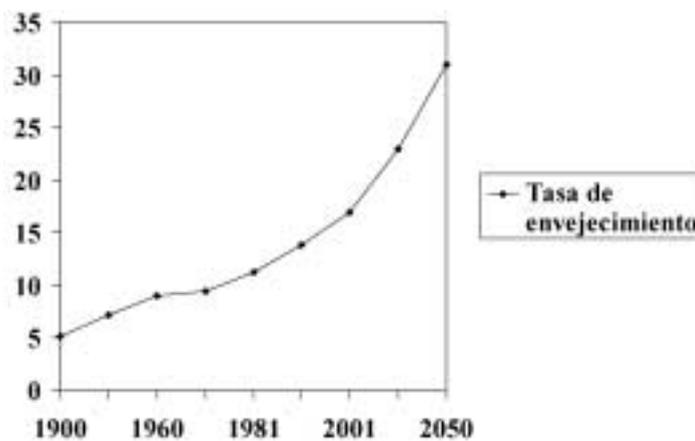
Por todo ello, la población mayor de 65 años ha multiplicado sus efectivos por 7 en el transcurso del siglo 20, mientras que la población total tan solo se duplicaba y además los octogenarios han multiplicado sus efectivos por 13 (fig. 2), con las consiguientes repercusiones sociales



Fuente: Censos y proyecciones.

Figura 2. Evolución de la población de 65 y más años en España.

y económicas al acentuarse las situaciones de dependencia. En cifras absolutas a principios del siglo XX los mayores de 65 años apenas suponían un millón de personas, en 1970 superaban los 3 millones, en 1991 los 5 y en 2001 eran casi 7 millones de personas. Como es lógico en paralelo se ha incrementado *la tasa de envejecimiento* (fig. 3). En 1900, la población española tenía un 5,21% de más de 65 años, cifra que se eleva lentamente en la primera mitad del siglo (6,53, en 1940, 7,23, en 1950) para intensificar sus valores en la segunda (8,24, en 1960, 9,86 en 1970 y un fuerte salto para alcanzar el 11,20 en 1981, el 13,79 en 1991 y el 19,3 en 2001). Tendencia de cuya aceleración puede dar cuenta también el siguiente dato: en 1990 había por cada mayor de 60 años 1,5 menores de 20, en 1997 la proporción era 1 a 1.

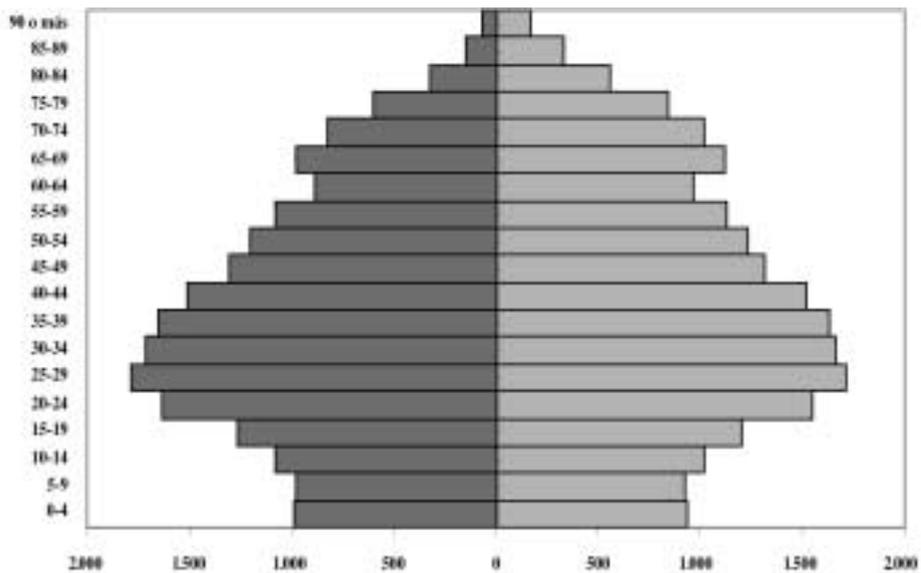


Fuente: INE y elaboración propia.

Figura 3. Evolución de la tasa de envejecimiento en España.

Las proyecciones que ha realizado el INE (figs. 2 y 3) no hacen más que confirmar esta tendencia, pues se estima que en 2020 los mayores de 65 años serán 8.600.000, en 2040 12.400.00, fecha a partir de la que se ralentizaría su crecimiento, calculándose su número en 2050 en 12.800.000. Con estas cifras la tasa de envejecimiento en esta última fecha llegaría al 31%.

Un análisis más detallado de la estructura por edades de la población española en cifras absolutas (fig. 4), a través de la correspondiente *pirámide de edades* que ya presenta la imagen típica de una población envejecida, nos indica además que el envejecimiento de la población española puede ralentizarse momentáneamente por la cima de la pirámide, pues están llegando a los 65 años las llamadas generaciones huecas de la guerra española de 1936-1939. Sin embargo hacia 2020 empezaran a llegar a los 65 años las generaciones del «baby boom» de los años 1957-1977 con 15 años a más de esperanza media de vida, generaciones que ocuparan toda



Fuente: INE, 2003 y elaboración propia.

Figura 4. Estructura de la población en España, 2001.

la cima de la pirámide en 2040, año en el que además los mayores de 80 años superaran a las mujeres de 45-60 años que tradicionalmente se han ocupado de ellos, lo que supone fuertes repercusiones de todo tipo. La pirámide de edades tiende a transformar su forma y a convertirse en pilar (Imsero, 2000).

Sin embargo, en los últimos años la fecundidad parece experimentar un leve recuperación y el escalón de 0-4 años tiene más efectivos que el de 0-5 años. Pero hay que tener en cuenta que este hecho puede ser también coyuntural, pues han llegado a la edad de procrear las generaciones del «baby boom» que van a ser sucedidas por las menos numerosas nacidas a partir de mediados de la década de los setenta. Por otra parte el papel de los inmigrantes en la recuperación de la natalidad y por tanto en la ralentización del envejecimiento no parece que vaya a ser sostenido, pues para ello tendría que continuar un intenso flujo de entrada de inmigrantes, lo que no parece posible con las cada vez más restrictivas leyes migratorias españolas. Por otra parte, si bien ahora su fecundidad es más alta que la de la población autóctona, la tendencia será a la igualdad, de acuerdo a los comportamientos de la población inmigrantes en otros países de la Unión Europea.

Espacialmente todas las Comunidades Autónomas tienden al envejecimiento y solo tienen tasas inferiores al 14% Andalucía, Murcia y Madrid, las dos primeras por el más tardío retroceso de la natalidad y Madrid por su carácter receptor de inmigrantes de otras regiones y extranjeros que hacen que su población en edad de procrear sea aún muy numerosa. Las

Comunidades más envejecidas, con tasas de envejecimiento de más del 20% son Aragón y Castilla-León, tradicionales regiones de emigración que contribuyó a la temprana caída de la natalidad.

En conjunto más de cuatro millones de mayores de 65 años viven en núcleos de población urbanos y menos de dos millones en núcleos con menos de 2.000 habitantes. En 5.500 de los municipios españoles la tasa de envejecimiento supera el 25% (Imsero, 2000), estando amenazados algunos de desaparición por agotamiento demográfico, lo que ha reflejado incluso la literatura, recuérdese, por ejemplo, la célebre novela de Miguel Delibes «el disputado voto del señor Cayo».

Por otra parte y como ya se ha señalado, el proceso de envejecimiento de la población española va acompañado de un fuerte crecimiento de los grupos de edad de 75 y más años e incluso de los de 80 y más años. Así el *índice de sobre-envejecimiento o de longevidad* ha pasado de 28,81 en 1960 (31,43 en el caso de los hombres; 33,25 en el de las mujeres) a 40,94 en 1991 (incrementándose la diferencia entre hombres y mujeres, 36,31 y 44,18 respectivamente) y a 43,5 en 2001 (38,6 en los hombres, 47 en las mujeres). Además ha sido considerable el incremento de las personas de más de 100 años, que en 1991 era 2.959 y en 2001 son 5.296, todo lo cual no hace sino incrementar los problemas de dependencia ya aludidos.

Para precisar más la dirección del proceso de envejecimiento se han calculado *otros indicadores* (cuadro 1) y todos parecen apuntar en la misma dirección, aunque permiten algunos comentarios. Así, la *edad media* está en constante crecimiento desde 1960, año en que era 32,28 años, mientras que en 1991 se ha incrementado en más de 5 puntos (37,40), a los que se

Cuadro 1: Población en México y España por sexo y grupos quincenales de edad (miles de habitantes) y principales indicadores, 2000

Edades	México			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	95.430	46.559	48.871	40.847	20.022	20.826
0 - 4 años	10.635	5.401	5.234	1.922	987	936
5 - 9 años	11.215	5.678	5.538	1.907	979	928
10 - 14 años	10.736	5.436	5.301	2.104	1.081	1.023
15 - 19 años	9.992	4.910	5.082	2.465	1.264	1.201
20 - 24 años	9.071	4.304	4.768	3.185	1.630	1.554
25 - 29 años	8.158	3.861	4.296	3.498	1.788	1.710
30 - 34 años	7.137	3.383	3.753	3.377	1.716	1.661
35 - 39 años	6.353	3.023	3.329	3.292	1.656	1.636
40 - 44 años	5.195	2.495	2.700	3.028	1.511	1.517
45 - 49 años	4.072	1.957	2.115	2.609	1.299	1.310
50 - 54 años	3.358	1.624	1.734	2.434	1.203	1.231
55 - 59 años	2.559	1.234	1.325	2.213	1.082	1.130
60 - 64 años	2.198	1.045	1.153	1.850	888	962

Cuadro 1: Población en México y España por sexo y grupos quincenales de edad (miles de habitantes) y principales indicadores, 2000 (continuación)

Edades	México			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
65 - 69 años	1.661	780	881	2.091	976	1.115
70 - 74 años	1.246	589	657	1.847	826	1.021
75 - 79 años	865	411	454	1.441	600	841
80 - 84 años	484	217	267	877	321	556
85 - 89 años	290	125	165	480	152	328
90 o más	205	85	120	229	63	166
Grupos de Edad						
0 - 14	32.587	16.515	16.072	5.932	3.046	2.886
15 - 64	58.092	27.837	30.255	27.951	14.039	13.912
65 y más	4.750	2.207	2.543	6.964	2.937	4.028
Índices Analíticos						
Índice de Envejecimiento	14,6	13,4	15,8	117,4	96,4	139,5
Índice de Dependencia de Viejos	8,2	7,9	8,4	24,9	20,9	29,0
Índice de Dependencia por Actividad	64,3	67,3	61,5	46,1	42,6	49,7
Índice de Vejez	5,2	5,0	5,5	20,6	17,2	24,0
Tasa de Envejecimiento	5,0	4,7	5,2	17,0	14,7	19,3
Índice de sobreenvejecimiento o longevidad (pob, 75 y más años)	38,8	38,0	39,5	43,5	38,6	47,0
Índice de sobreenvejecimiento o longevidad (pob, 80 y más)	20,6	19,3	21,7	22,8	18,2	26,1
Índice de tendencia	94,8	95,1	94,5	100,8	100,8	100,8
Indicadores Sintéticos						
Edad Media	26,7	26,2	27,1	40,0	38,6	41,4
Edad Mediana	22,6	21,9	23,2	37,0	34,0	34,0
Índice de Friz	187,0	197,0	178,0	68,2	69,7	66,7
Índice de Sundbarg cuantitativo	65,2	69,0	61,7	27,7	28,0	27,3
Índice de Sundbarg cualitativo	progresiva	progresiva	progresiva	regresiva	regresiva	regresiva
Índice de Burgdöfer cuantitativo	180,1	189,6	171,3	44,0	46,0	42,1
Índice de Burgdöfer cualitativo	joven	joven	joven	madura	madura	madura

Fuentes: Datos con base en INEGI. 2001. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resumen General México. (<http://www.inegi.gob.mx>). INE, 2003. España. Elaboración propia.

añaden casi otros 3 hasta 2001 (40) y siempre con diferencias entre hombres y mujeres (38,6 y 41,4 en 2001), hecho acorde con la sobremortalidad masculina y su menor esperanza media de vida a los 65 años. Valores que junto con los de la *edad mediana*, también en constante incremento (37 años en 2000), confirman la rapidez e intensidad del envejecimiento de la población española.

Es interesante señalar que el *índice de tendencia* que en 1960 tenía aún un valor superior a 100 (110), indicativo de que no se había iniciado el envejecimiento por la base, alcanzó valores cada vez más bajos en los posteriores decenios del siglo XX (99,69 en 1970, 92,95 en 1980 y 82,48 en 1991), respondiendo al rápido e intenso descenso de la natalidad con el consiguiente envejecimiento por la base. Sin embargo, con los datos del censo de 2001, su valor pasa de nuevo de 100 (100,8), por las causas anteriormente señaladas.

Índices como los de Friz, Sundbarg y Burdoffer apuntan con su evolución en la misma dirección. En 1960, los dos primeros presentaba una población joven y progresiva, con valores de 157,59 y 1,16 respectivamente (Requés, 1997), mientras que el tercero apuntaba ya a una situación madura (0,88). El cambio se produce en las siguientes décadas del siglo XX y así en 1991 el índice de Friz presenta valores propios de una población madura (109,09), mientras que el de Sundbarg ya indica una población regresiva (0,68) y el de Burdoffer posiciona a la población española entre las viejas (0,65).

Finalmente, todos estos datos llevan a altas *tasas de dependencia de viejos*. Así del 14,23 en 1960, se ha pasado al 20,67 en 1991 y al 24,9 en 2001, año en el que la tasa total de dependencia era un 46,1, lo que lógicamente tiene múltiples implicaciones económicas a las que más adelante se aludirá.

Con esta situación de la población española contrasta la de la mexicana, en la que todos los indicadores indican juventud, pero con un proceso de envejecimiento por la base de la pirámide que unido a la mejora de las tasas de mortalidad y de la esperanza media de vida, hace prever una evolución con ciertas semejanzas con el proceso de envejecimiento analizado para España.

4. El actual envejecimiento de la población mexicana

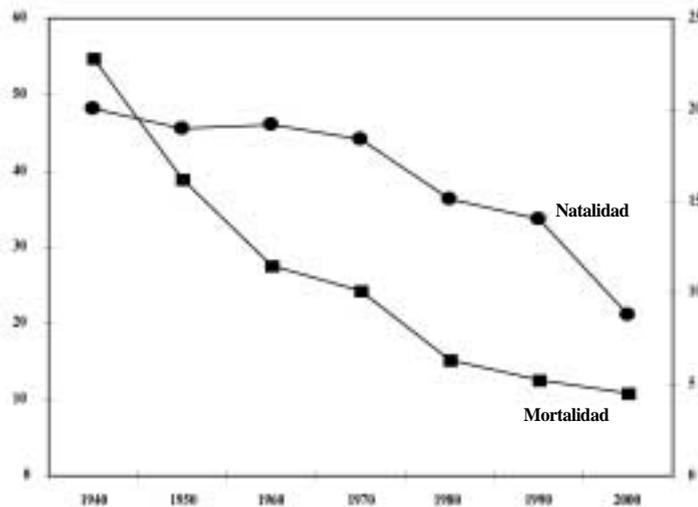
Los cambios demográficos experimentados debido a las variaciones en la reducción de la fecundidad, de la natalidad y de la mortalidad, con el consecuente aumento en la esperanza media de vida, son indicadores que han contribuido a la transformación de la composición y estructura por género y edades de la población de México, coadyuvando en su gradual proceso de envejecimiento, por lo que el grupo de población de 65 años de edad y más ha comenzado a tener una importancia significativa en el país.

Como advierte Gómez de León (2001), en un marco general de elevación del nivel de vida de la población y atendiendo a las justas demandas que se generaron en los últimos sesenta años, «... el descenso de la mortalidad ha sido uno de los logros sociales más importantes del México Contemporáneo». La eficiencia de las políticas sociales de los gobiernos emanados de

la Revolución Mexicana (1910-1921) tendentes a « fortalecer los asentamientos humanos en ciertas regiones del país, y a colonizar extensas zonas despobladas con base en la propia población nacional, descansaba en buena medida en el aumento poblacional. Así junto a la disminución del riesgo de fallecer, se impulsó el mantenimiento de una fecundidad elevada, de tal suerte que un rápido crecimiento demográfico permitiere una mejor ocupación del territorio y coadyuvara al desarrollo económico y social». Por otra parte, por lo general, se dieron mejores condiciones que repercutieron en el aumento de la esperanza de vida y en el descenso de la mortalidad, así «destacan la expansión de los servicios educativos y la infraestructura sanitaria, que han posibilitado la óptima utilización de los servicios de salud», principalmente a partir de la creación en 1942 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la actual Secretaría de Salubridad y Asistencia.

A partir de la década de los años setenta y hasta la actualidad, los niveles de fecundidad se han reducido (en 1970 la tasa general de fecundidad era 6,8, en 2000 2,4; la de natalidad bajó del 43 por mil en 1970, al 21,1 en 2000), por lo que el proceso de envejecimiento de la población se ha iniciado desde la base de la pirámide. A su vez las tasas de mortalidad continúan descendiendo y del 9,4 por mil en 1970 y una esperanza media de vida de 60,9 años, se ha pasado en 2000 a un 4,5 por mil y una esperanza media de vida de 75,3 años, con lo que se va a iniciar también el envejecimiento por la cima. (Figuras 5).

México ha seguido así, aunque con algunas peculiaridades, la tendencia de América Latina y ha iniciado un paulatino proceso de envejecimiento de la población como producto de la

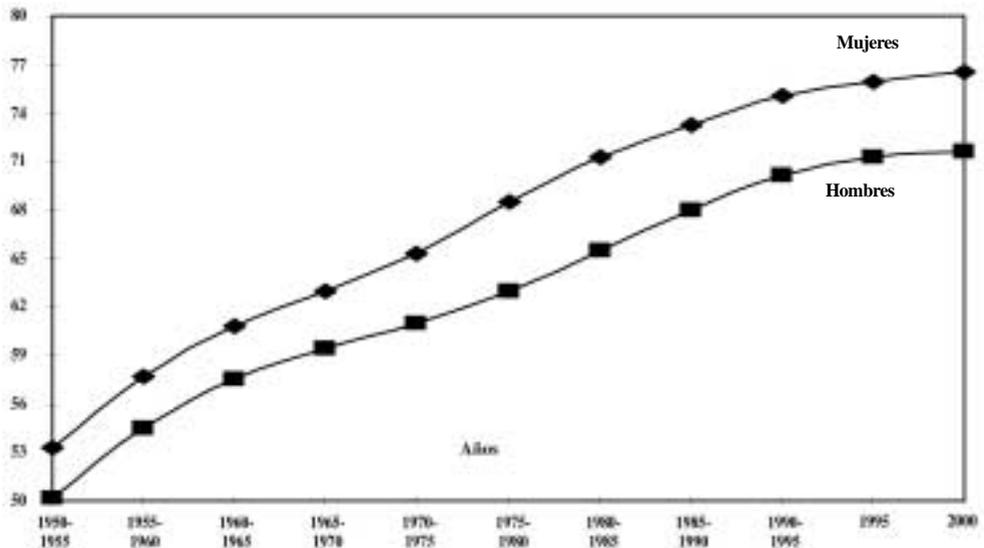


Fuente: INEGI, Estadísticas históricas de México, tomo 1, pp. 58-71. Para el dato del 2000, Fuente: República Mexicana: Indicadores demográficos, 2000-2050 www.conapo.gob.mx/estados/proyecciones, y elaboración propia.

Figura 5. Tasas de natalidad y mortalidad en México (por mil).

reducción en la fecundidad y del descenso en la mortalidad, productos de la transición demográfica e epidemiológica, como han señalado diversos autores. Así Tamer (1995) señala con referencia a América Latina que la proporción de personas de edad avanzada (*sic*) aumenta lentamente entre 1950 y 1970, pasando del 5,4% al 7%, mientras que las estimaciones para el año 2025 señalan que alcanzará un porcentaje algo mayor del 12%. Es decir que entre 1950 y 2025 el grupo de personas de 60 años y más aumentará a casi 11 veces su tamaño inicial. Por su parte, la población total de la región será 4,7 veces mayor. En el caso de México el grupo de edad de 65 años y más, en 1930 representaba 2,6% (3.1 millones), pasó a 3,4% en 1970, a 3,7% en 1990 y en 2000 es un 4,9% (4.750.311) y algunas estimaciones consideran que alcanzará los 15,2 millones para el 2030. Datos del Consejo Nacional de Población advierten sobre el dinamismo del grupo de adultos mayores, ya que se calcula que dentro de 50 años éste registrará unos efectivos próximos al 25% de la población nacional, es decir, 32,4 millones de personas.

México se sitúa en el contexto latinoamericano, junto con Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y la república Dominicana (Brea, 2003), entre los países en los que la transición demográfica está en pleno progreso, con la consiguiente caída del crecimiento natural de la población y una estructura por edades aún joven por las altas tasas de

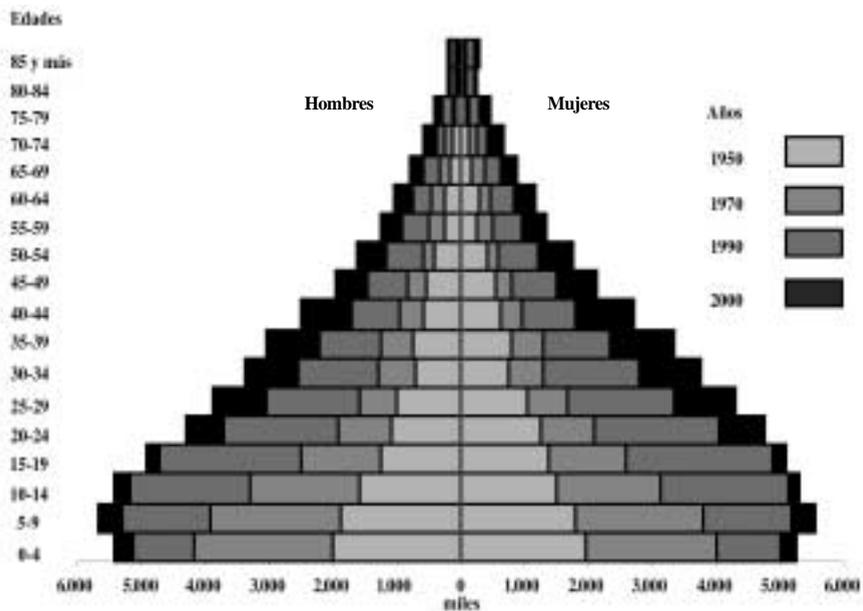


Fuente: Gómez de León y Partida (1998), en *La población de México, 2001*. CONAPO y FCE, México, D. F., pp. 91 y 92. Dato de 1995, Fuente: Partida Bush, Virgilio. 2000. *Proyecciones de la Población de México, de las entidades federativas, de los municipios y de las localidades, 1995-2050. Serie Escenarios Prospectivos. Documento Metodológico*. Consejo Nacional de Población, p. 97. Dato del 2000, Fuente: República Mexicana: *Indicadores demográficos, 2000-2050* www.conapo.gob.mx/estados/proyecciones_y_elaboracion_propia.

Figura 6. Esperanza de vida en México.

fecundidad del reciente pasado, pero en la que ya aparecen los primeros síntomas de envejecimiento.

La disminución de la mortalidad desde 1930 y de la fecundidad a partir de mediados de 1960, han originado la transformación de la *pirámide de población* por género y grupos de edad, pues se ha pasado de una pirámide propia de una población joven a otra en la que los grupos de edades mayores cobran un mayor y significativo protagonismo. La pirámide se va estrechando por la base y ensanchando por la cúspide, como es propio del proceso de envejecimiento que está experimentando la población mexicana. (Figura 7).



Fuente: Cuadro 2 y elaboración propia.

Figura 7. Estructura de la población en México.

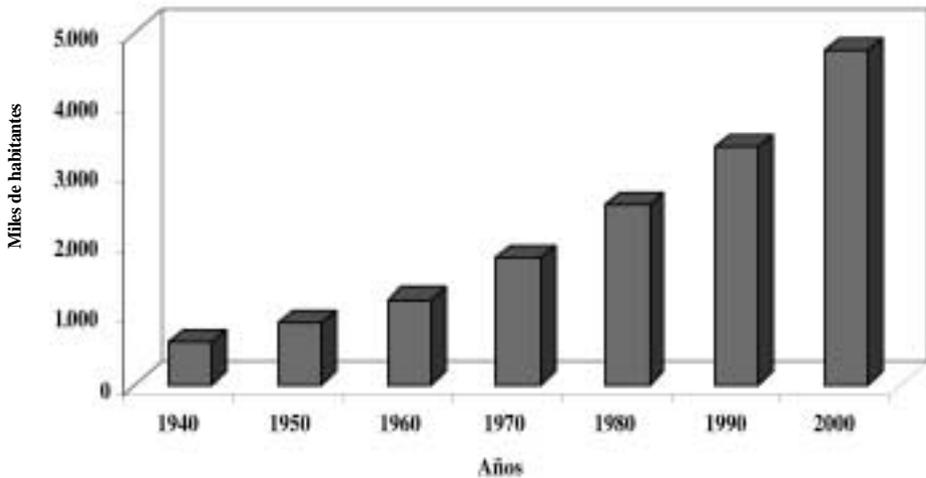
Como advierte Gómez de León (2001), con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población «hasta el año 2010, el cambio más notable consiste en la reducción de la base originada en el descenso de la fecundidad. A partir del 2020 es evidente la presencia de la inercia del acelerado crecimiento del pasado la cual se desplaza progresivamente hacia la cúspide de la pirámide, hasta que la población envejecida llegue a representar la cuarta parte del total en el año 2050.

La proporción de la población infantil y juvenil (0-14 años) disminuye del 46,2% en 1970 al 34,1% en 2000. Cabe destacar que, en el período 1990-2000, el grupo de 0 a 4 años de edad es el único que presenta un descenso en ambos géneros, resultado, sobre todo, de las políticas

de control de la natalidad y la disminución de la mortalidad infantil. También se advierte el inicio de un envejecimiento por la cúspide, ya que la población de 65 años y más presenta aumentos porcentuales que varían del 3,7 al 5% de la población total del país.

Como señala Partida (2001), los cambios significativos respecto a la natalidad y la fecundidad, con tendencia a continuar a la baja a ritmos cada vez más lentos, se reflejarán en los distintos grupos de edad, sin embargo, el grupo de 65 años y más años presentará un ritmo de crecimiento demográfico más dinámico.

En México la población de 65 años y más ha aumentado en números absolutos y ha variado de manera importante en la segunda mitad del siglo XX. Si en 1940 eran 586.298 personas, en 1970 fueron 1.791.385 y entre este 1940-2000, la población del grupo registró un incremento del 710%; para el 2050 se prevé que sean 32,4 millones de personas y su incremento ascenderá a más del 5.400%, en comparación con el decenio de origen (Figura 8).



Fuente: Cuadro 2 y elaboración propia.

Figura 8. Población de 65 años y más en México.

En 1940 este grupo representó el 3% de la población nacional; pero a partir de 1970 se registra durante tres décadas una proporción del 4% y, para 2000, del 5%, lo cual significa que, en la actualidad, esta población en su totalidad representa aproximadamente la misma población que registra el estado de Puebla.

La *distribución espacial de la tasa de envejecimiento* (población de 65 años y más en relación con la población total) también ha presentado cambios importantes y, aunque aún no rebasa ni a nivel nacional, ni a otra escala espacial, el umbral considerado para que esta proporción indique un envejecimiento, 10% para la mayoría de los autores citados en la bibliografía, las cifras

tienden cada vez más a un aumento en el corto plazo y a una mayor difusión espacial del proceso de envejecimiento. Si en 1940, la tasa de envejecimiento del 44% de las entidades mexicanas estaba por encima del promedio nacional, en el último período el 53% de ellas estuvieron por encima de éste. (Figura 9).



Fuente: INEGI 2001. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. México (<http://xxx.inegi.gob.mx>).

Fórmula: Tasa de envejecimiento = (Población de 65 años y más / Población total) * 100. Instituto de Geografía, UNAM.

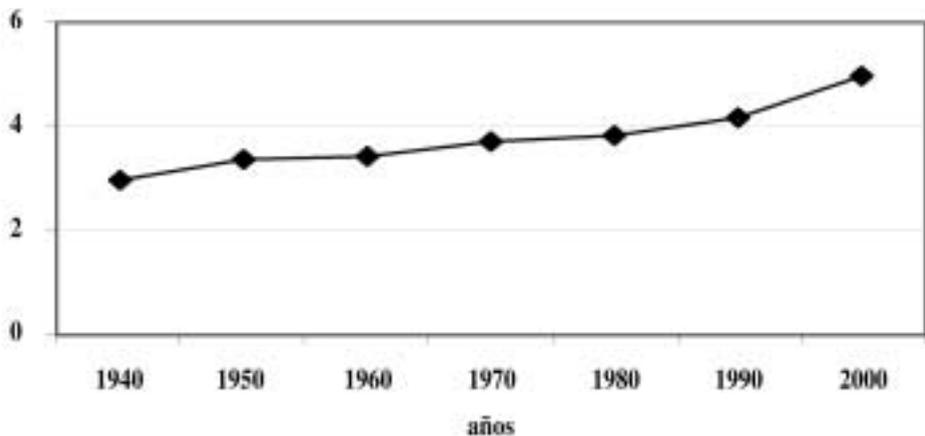
Elaboró: César Javier Rosas Ruiz.

Figura 9. Tasa de envejecimiento en México, 2000.

Las migraciones han influido en esta situación. Desde 1940 hasta la actualidad más del 50% de los migrantes corresponden a las edades entre 15 y 44 años, población en edad reproductiva biológicamente y productiva económicamente, por tanto las regiones de origen tienden a un mayor envejecimiento que las de destino. Así entre 1940 y 1970 los valores más altos correspondieron a Tlaxcala; en 1980 y 1990, a Yucatán y, en 2000, a Zacatecas, con una proporción de 6,2%. Cabe destacar que el estado de Quintana Roo es la entidad que a lo largo del período considerado registra el valor más bajo de la tasa de envejecimiento, que varió del 1,5% en 1940 al 2,4 en 2000.

En 2000, las entidades de las regiones norte, noreste (con excepción de Tamaulipas) y noroeste registran una tasa alta, también se incluyen las de la región centro norte (Aguascalientes) y centro (Querétaro y Guanajuato), así como Campeche en la del sureste. La península de Baja California y los estados de México, Tabasco y Chiapas, con categoría media y, finalmente, Quintana Roo, que registra, como ya se señaló, la tasa más baja, 2,4%.

Al comparar los volúmenes absolutos de la población de 65 años y más por entidad federativa con las tasas de envejecimiento respectivas (Figura 10), se advierte que, en las entidades con un número significativo de personas de este grupo, las tasas pasan inadvertidas cuando la población total es muy numerosa, como sucede en el Estado de México, segundo lugar por sus números absolutos con una población de 65 años y más de 471.164 personas, pero con una tasa de envejecimiento de sólo 3,8%. Esto es debido principalmente a que se trata de una entidad con inmigración significativa de población, sobre todo de jóvenes y adultos jóvenes. Sin embargo, Guanajuato, que ocupa el sexto lugar por la importancia cuantitativa de su población vieja, con 232.389 personas de este grupo y que alcanza una elevada tasa de envejecimiento, 5,0%, dato que obedece en gran parte a la importante emigración de población en edad productiva que repercute en la estructura de su población. Otras entidades como las de la Región Maya: Chiapas, Tabasco y Campeche tienen tasas de envejecimiento de 3,7; 3,9 y 4,6%, como resultado de registrar aún altos niveles de fecundidad y por ser entidades con reducida movilidad espacial, principalmente intermunicipal. En el caso particular de Quintana Roo, además de los aspectos anteriores, la entidad registra la tasa más baja de envejecimiento, debido principalmente a la inmigración laboral de población de adultos jóvenes hacia la zona de desarrollo de los centros turísticos de la rívera maya: Cancún, Cozumel, Chetumal y Playa del Carmen, por mencionar sólo algunos.



Fuente: Cuadro 2 y elaboración propia.

Figura 10. Tasa de envejecimiento en México (en porcentaje).

A diferencia de la relativa regularidad por entidades, el análisis de la distribución geográfica de la población de 65 años y más por tamaño de localidad (Figura 9) se observa que se concentra principalmente en las localidades urbanas (56,4%) y, en segundo término, en las rurales (35%), por lo que se advierte un patrón de distribución de esta población en jerarquías extremas de localidades, es decir, en unas por lo general dispersas y de pequeño tamaño, o bien, en otras con mayor concentración de población, como las ciudades y áreas metropolitanas de más de 1.000.000 de habitantes.

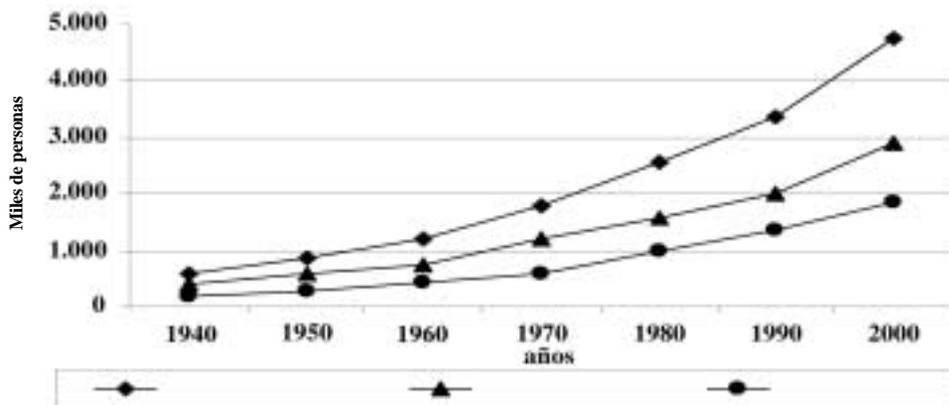
La migración reciente (1985-2000) indica que la movilidad territorial de la población mayor de 65 años es numéricamente escasa, comparada con la de los jóvenes y jóvenes adultos, ya que sólo el 2,5% de la primera, de un total de más de tres millones de migrantes, cambió de entidad de residencia.

Algunos de estos migrantes corresponden a la población de retorno, sobre todo en las áreas rurales, de donde en los períodos anteriores emigraron cuando eran jóvenes; asimismo, aquellos jóvenes que emigraron a las zonas urbanas en el pasado y que actualmente llegaron a la edad de jubilación se han convertido en reinmigrantes de sus lugares de origen, aumentando así el número de personas mayores de 65 años.

Si para precisar más el proceso de envejecimiento analizamos otros indicadores del mismo, se obtienen algunos datos significativos. Así, por lo que respecta al *índice de envejecimiento* se aprecian cambios significativos, ya que en el período 1940-2000 prácticamente se duplicó, al pasar de 7,2% a 14,6%; dicho en otros términos, todavía la estructura y comportamiento de una población envejecida se encuentra lejos del umbral del índice, que es del 50%. Así, en 1940, 41% de las entidades del país registraban índices por debajo del promedio, destacando las de Baja California, Quintana Roo, principalmente por inmigración de población joven, y las de Guerrero y Chiapas, básicamente con índices de natalidad y mortalidad altos, además de ser estados de expulsión de población. Con respecto a 2000, las entidades con los valores más bajos son Chiapas, Aguascalientes y Quintana Roo; el Distrito Federal, con 22,4%, y Yucatán, con 18,5, registran, por el contrario, los índices más altos.

De acuerdo con García Zarza (1998), es significativo destacar la importancia de la estructura poblacional del grupo de 65 años y más, ya que no todos tienen «las mismas necesidades y exigencias, ni se le debe prestar la misma atención y cuidados a unos que a otros, ni generan las mismas repercusiones demográficas, económicas y sociales los > 65 años, estando esto muy relacionada con la edad de los integrantes». Para tal fin dentro de la estructura de la población en estudio se pueden distinguir básicamente dos subgrupos que se han denominado tercera edad (viejos de 65 a 74 años) y cuarta edad (ancianos de 75 años y más). Ambos subgrupos presentan un continuo ascenso, siendo la población de la tercera edad de mayor cuantía que la de la cuarta edad desde 1940 a la fecha, por lo que se advierte que en México el sobre-envejecimiento es un indicador con valores aún muy débiles aunque en aumento (Figura 11).

El índice más bajo de sobre-envejecimiento corresponde a la población que nació en los años posteriores a la segunda mitad del siglo XIX, incluso hasta la de la primera década del



Fuente: Cuadro 2 y elaboración propia.

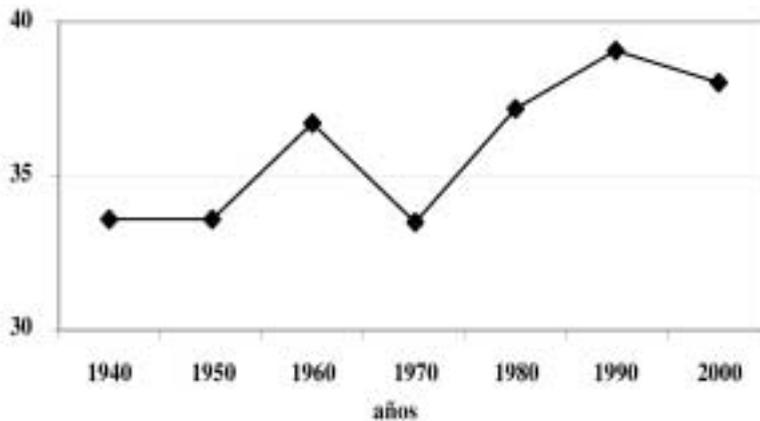
Figura 11. Tercera y cuarta edad en México.

siglo XX, pues en todos estos años las condiciones socioeconómicas del país y, por ende, de la población, no eran favorables y la población estuvo expuesta a endemias y epidemias con tasas altas de morbilidad y de mortalidad, ya que los servicios de salud, en general, eran deficientes, lo que influyó para que gran parte de la población no llegara a la edad de 75 y más años (Figura 12).

Los resultados obtenidos con el índice de sobreenvjecimiento muestran que por cada 100 personas de 65 años y más, existían para 1940, 34,6 personas de 75 años y más y para el 2000 la relación es de 38,8, lo que indica un leve aumento de la población de 75 años y más, lo que confirma que el sobreenvjecimiento de la población mexicana es aún incipiente, y se puede interpretar por la presencia de la población que nació aproximadamente a mediados 1925, cuando se da un mayor impulso a los servicios de atención a la salud de la población.

El creciente sobreenvjecimiento plantea problemas para la atención médica y social de esta población entre la que aumenta el número de personas con algún deterioro funcional. Su número se estima que de 2 millones en 2000, pasará a 7.3 millones en treinta años y para el 2050 esta cifra será de 15.1 millones

La tendencia observada a nivel nacional se da también en los índices de sobreenvjecimiento de las entidades federativas, en el inicio y fin del período. Así, para 1940 las entidades con valores entre 10 y 13%, inferiores a los valores nacionales, son Nuevo León, en el norte; Quintana Roo y Yucatán, en el sureste, y Querétaro, en el centro del país, y sólo con valores altos, superiores a 21%, el Distrito Federal, en la región centro; Baja California y Sinaloa, en el noroeste y Colima, en la región centro occidental. En el período 2000, en todas las entidades, en general, los índices ascendieron, y sobresalen con valores bajos, entre 35.4% y 42.7%, las entidades del norte y noroeste del país, Baja California, Chihuahua, Sonora y Coahuila; Quintana Roo, en el sureste del país, y el Estado de México en la región



Fuente: Cuadro 2 y elaboración propia.

Figura 12. Índice de sobreenvejecimiento en México (en porcentaje).

centro, y con valores altos, Yucatán, Jalisco y Colima, la primera entidad en el sureste y las dos últimas en la región centro occidente. Lo anterior confirma que el sobreenvejecimiento también corresponde a las entidades que ya presentaban una tasa importante de envejecimiento del país.

Por otra parte, el envejecimiento de la población en relación con la base de la pirámide, de 1940 a 2000, se puede analizar a partir del comportamiento del *índice de tendencia*, en el cual se advierte un primer período entre 1940 y 1960, que confirma la presencia de las altas tasas de natalidad y de fecundidad, el descenso de las de mortalidad infantil y el consiguiente aumento de la esperanza de vida al nacer, ya que el índice fluctúa entre 101,3% hasta 109,6.

Entre 1970 y 2000 se advierte la influencia de las políticas de planificación familiar y control de la natalidad, puesto que la tendencia va en descenso desde 105,8% hasta 94,8, lo que implica un descenso del grupo de 0-4 años. No obstante, al comparar los períodos 1940-1970-2000, se advierten cambios significativos a nivel de entidad federativa, así las entidades de la península de Baja California son las únicas que presentan aumentos para 2000 y las entidades de la frontera norte y Quintana Roo en la península de Yucatán, aunque con valores inferiores para este año, se siguen registrando con las cifras más altas. Sin embargo, la tendencia es a producirse en el corto plazo un envejecimiento por la base de la pirámide en todas las entidades.

Por otra parte, hay que considerar que la *edad media* a nivel nacional muestra que México se ha caracterizado en los últimos sesenta años por ser un país de población eminentemente joven. Se advierten dos momentos contrastados, el primero de 1940 a 1970, en el que se da un descenso continuo y leve de la edad media, pues varía de 23,8 a 22,3. El segundo momento muestra un ascenso en la edad mencionada de 23,1 en 1980, a 24,5 en 1990 y a 26,7 en 2000, valores que muestran la tendencia hacia una población adulta joven.

En México, la *edad mediana* de la población entre 1940 y 1980, se ha mantenido en un promedio de 19 años, es a partir de 1990 cuando se advierte un ascenso y pasa a 20 años y en 2000 a 23 años. Lo cual confirma que actualmente el país cuenta con el 50% de su población en el grupo considerado de población significativamente joven, en el cual se registran 50. 854. 561 personas en el año 2000.

Los cambios en las edades media y mediana se relacionan, como se ha mencionado en párrafos anteriores, con las variaciones que se han dado en la natalidad, la fecundidad, la mortalidad, la esperanza media de vida, además de la influencia de los migrantes jóvenes.

Asimismo, hay que señalar que aún se le plantea a México, a partir de una proporción de población de niños y jóvenes muy significativa y de la presencia de una creciente población envejecida, el problema de una creciente población dependiente de la población activa en un muy inmediato futuro.

La tasa de dependencia se puede analizar en dos períodos; el primero comprende de 1940 a 1970, en el que los índices presentan un ascenso de 79.2% a 99.1%; el segundo va de 1970 a 2000, en él la tendencia comienza a disminuir hasta 64.3%, ya que a partir de 1970, los grupos de población dependiente continuaron aumentando en cifras absolutas pero con menor rapidez, sobre todo los de 0-14 años, por otro lado, los de 65 años y más aumentaron en números absolutos y relativos durante todo el período, como lo demuestran los datos de la tasa de envejecimiento. Las entidades con índices más altos de dependencia en el período 1940-2000 son Guerrero, Oaxaca y Chiapas en el sur del país; Zacatecas en la región centro-norte y Michoacán, en la occidente. Las tres primeras caracterizadas principalmente por sus altas tasas de natalidad y mortalidad y las dos últimas por sus importantes procesos de emigración de carácter internacional lo que influye en el índice de dependencia. Sólo el Distrito Federal es la entidad que registra para 2000 el valor más bajo 48,0%, debido a la intensa inmigración de población activa. Todos estos aspectos manifiestan una vez más, el envejecimiento de la población por la base y la cúspide de la pirámide y sus repercusiones en la población no dependiente.

Al considerar *otros índices* que permiten conocer tanto de manera cuantitativa como cualitativa la tendencia del envejecimiento de la población, el de Friz presenta en México, en el período 1940-2000, un valor siempre superior al umbral establecido para considerar a una población como joven, ya que registra valores de 230 y 187 respectivamente, aunque con tendencia a pasar a la etapa de madurez. Para confirmar lo anterior al emplear el índice de *Sundbarg*, se puede considerar a México como un país con una población progresiva o creciente, toda vez que durante todo el periodo considerado, el porcentaje de menores de 15 años supera al del grupo de 50 y más años. De la misma manera se advierte en el índice que propone *Burgdöfer*, pues al comparar el número de personas del grupo de 6 a 15 años con el grupo de 45 a 65, para el período 1940 - 2000 se muestra que el primero es mayor que el segundo grupo de edad y por lo tanto confirma que México sigue siendo un país de población joven.

5. Conclusiones

España y México son dos países en estadios diferentes de la transición demográfica, como ponen en evidencia todos los indicadores analizados, pues mientras el primero se encuentra en la etapa postransicional, el segundo está avanzando en la etapa final de la transición. Y sus evoluciones demográficas parecen demostrar la validez universal de dicha teoría. Por otra parte, en ambos países el proceso de envejecimiento se ha caracterizado por su rapidez, ya analizada en el caso de España. En el de México se calcula que, entre 1995 y 2014, se duplicará la población de 65 y más años hasta llegar a 8,1 millones de personas, hacia 2034 se considera que aumentará cinco veces para registrar 20,2 millones y en el 2050 se calcula esta población en 32 millones (Gómez de León, 2001).

En ambos países la creciente población mayor de 65 años y sobre todo la de más de 80 años se enfrenta a diversas dificultades que la misma población considera que son inherentes a su edad, es decir, tristeza, abandono, soledad, decadencia, deterioro funcional, aislamiento, distanciamiento, falta de solidaridad de la familia, etc., así como a la negativa identificación que de forma general hace la sociedad de los ancianos y que de alguna forma sienten que les devalúa como personas. Estudios como los realizados en España y México por los diversos autores citados en la bibliografía ponen de relieve esta situación, aunque en el caso de España el creciente peso electoral de los ancianos o su papel como consumidores (García Ballesteros y Redondo, 2002) hace crecer su valoración sociopolítica.

Por otra parte, crece la demanda de servicios eficientes encaminados a la atención de la salud y la seguridad económica y social de este grupo, ya que se calcula que el número de personas con deterioro funcional irá también en aumento. En este grupo aparecen también otros problemas de tipo económico que no es posible analizar con detalle en este trabajo, así la marginación en el mercado de trabajo que experimentan los adultos mayores ante la competitividad con la estructura de la población económicamente activa más joven; la pobreza en razón de esta marginación o de la insuficiencia de las pensiones para algunos colectivos.

La preocupación por el incremento de la «carga» que este grupo representa para la población económicamente activa que han señalado las tasas de dependencia, así como por el impacto de la creciente demanda de pensiones de jubilación que afectan al gasto social y a la economía en general es común en ambos países.

Como señala Canales (2001), «el proceso de envejecimiento implicará cambios profundos en el sistema de roles, estatus y posiciones sociales de las distintas categorías y estratos etáricos de la población. Corresponde a un proceso no exento de tensiones y conflictos, en el cual se redefinirán los patrones de acceso y distribución del poder, así como de división del trabajo y de los derechos y responsabilidades entre los distintos estratos demográficos de la población». El conocimiento más detallado de la población mayor de 65 años en entornos geográficos diferentes, de sus preferencias residenciales y de ocio y consumo, de sus necesidades, de sus comportamientos socioespaciales puede contribuir a la necesaria solidaridad intergeneracional que constituye uno de los retos del siglo XXI.

6. Referencias bibliográficas

ABELLÁN GARCÍA, Antonio (coord.)

- 1996 *Envejecer en España. Manual estadístico sobre el envejecimiento de la población*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Caja de Madrid.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO-ACCIVAL

- 1996 *México social 1994-1995. Estadísticas Seleccionadas*. México, División de Estudios Económicos y Sociales, pp. 96-99.

BOURDELAIS, P.

- 1994 «Le vieillissement de la population: question d'actualité ou notion obsolète?». *Le Débat: histoire, politique, société*, nº 82.

BREA, J. A.

- 2003 «Population Dynamics in Latin America». *Population Bulletin*, vol. 58, nº 1.

CANALES, A. I.

- 2001 «La población en la era de la información. De la transición demográfica al proceso de envejecimiento». *Estudios Demográficos y Urbanos*, nº 48.

CASTAÑEDA, M.

- 1994 *Envejecimiento: la última aventura. Preocupación humana, desinterés biológico y oportunidades eugénicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 340 pp.

CHASTELAND, J.-C.

- 1994 «La croissance de la population mondiale devant la communauté et l'opinion internationales». *Revue française des affaires sociales*, vol. 48, nº 4.

CHESNAIS, J.-C.

- 1990 *El proceso de envejecimiento de la población*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano de Demografía CELADE, 145 pp.

COMPOSTERGA, S.

- 1993 *Demografía del envejecimiento de la población mexicana, 1950-2050*. En: SOMEDE. Seminario sobre envejecimiento demográfico de México. México.

CONAPO

La Población en edades avanzadas. www.conapo.gob.mx/sit98/avanzada.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN-SISTEMA NACIONAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CONAPO-DIF)

- 1994 *La población de la tercera edad en México, 1950-1990*. Serie Sociodemografía del envejecimiento en México. México, 78 pp.

GARCÍA BALLESTEROS, A.

- 1992 «Las pirámides de años por vivir como método para la planificación de los equipamientos sanitarios». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, volumen 12, pp. 74-78.

GARCÍA BALLESTEROS, A. y A. REDONDO GONZÁLEZ

- 2002 «Salud y segmentación de la población anciana ante el consumo: el caso de Madrid». En D'Entremont, A. (ed.): Homenaje a Manuel Ferrer. Pamplona, Eunsa.

GARCÍA ZARZA, E.

- 1998 *Geografía del envejecimiento. Tercera Edad en Castilla y León*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social, 199 p.

GÓMEZ DE LEÓN CRUCES, J. y C. RABELL ROMERO (Coords.)

- 2001 *La población de México: tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, 1043 pp.

GRINBLAT, J.-H.

- 1986 «Le vieillissement des populations mondiales: tendances démographiques récentes et futures». En Loriaux, M., Remy, D. y Vilquin, E. (dirs.): *Populations âgées et révolutions grise. Les hommes et les sociétés face à leurs vieillissements*. Bruselas, ed. Ciaco, pp. 53-76.

LASSONDE, L.

- 1996 *Les défis de la démographie*. Paris, éditions la Découverte, 225 pp.

NACIONES UNIDAS

- 1959 *The Future Growth of World Population*, XIII, 2.

OIT

- 1999 «Envejecimiento en Asia». *Tercera Edad y Desarrollo*, ed. 2.

ORTIZ ÁLVAREZ, M.^a I. y C. GÓMEZ ESCOBAR

- 1992 «Índices de Juventud y Vejez en el Estado de Aguascalientes». En *Memorias del XIII Congreso Nacional de Geografía: México ante el siglo XXI*. Aguascalientes, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística e INEGI. pp. 135-145. Tomo III.

ORTIZ ÁLVAREZ, M.^a I.

- 2001 «Edad Mediana, 1995». En *Atlas del Diagnóstico Territorial del Estado de Oaxaca*. México, Instituto de Geografía, UNAM-Comité de Planeación Estatal del Estado de Oaxaca (COPLADE).
- 2001 «Edad Mediana, 2000». En *Atlas del Diagnóstico Territorial del Estado de Oaxaca*. México, Instituto de Geografía, UNAM-Comité de Planeación Estatal del Estado de Oaxaca (COPLADE).
- 2001 «Población de 64 años y más, 1995». En *Atlas del Diagnóstico Territorial del Estado de Oaxaca*. México, Instituto de Geografía, UNAM-Comité de Planeación Estatal del Estado de Oaxaca (COPLADE).
- 2001 «Población de 64 años y más, 2000». En *Atlas del Diagnóstico Territorial del Estado de Oaxaca*. México, Instituto de Geografía, UNAM-Comité de Planeación Estatal del Estado de Oaxaca (COPLADE).
- 2002 «Estructura de la población por edad y sexo, 1995». En Sánchez Salazar, M.^a T. (coord.): *Atlas Regional del Istmo de Tehuantepec*. IV. 3. México, Instituto de Geografía, UNAM.

- 2002 «Estructura de la población por edad y sexo, 2000». En Sánchez Salazar, M.^aT. (coord.): *Atlas Regional del Istmo de Tehuantepec*. IV. 4. México, Instituto de Geografía, UNAM.
- ORTIZ PEDRAZA, J. F.
1995 *Envejecimiento: ¿Programa genético o desgaste?* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Antropología Física. 187 p.
- REDONDO, N.
1994 *Argentina, reestructuración económica y envejecimiento poblacional*. Argentina, Ediciones Imago Mundi, 143 p.
- REQUÉS VELASCO, P.
1997 «El envejecimiento de la población: una perspectiva geodemográfica». En Crespo, D. (ed.): *El envejecimiento. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona, Prous Science, pp. 1-31.
- TAMER, N.
1995 *El envejecimiento humano y sus derivaciones pedagógicas*. Washington, OEA/OAS. Colección Interamer 51, Serie Educativa, 159 pp.
- VINUESA ANGULO, J. (Coord.)
1995 *Demografía. Análisis y proyecciones*, Madrid, ed. Síntesis.